

CORPEDPAR CORPORACION EDUARDO PAREDES S.A.
INFORME DE COMISARIO
POR EL AÑO 2012

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Compañía presento a ustedes señores accionistas el informe de Comisario que me corresponde por el año 2012.

REVISIÓN DE DOCUMENTOS:

He procedido a la revisión del proceso contable de la compañía como también de los documentos de respaldo y no existe novedades se mantiene en archivo las facturas, egresos, ingresos, planillas, roles y demás documentos fuente que se necesita para este proceso.

PROCESO CONTABLE:

El proceso contable ha sido realizado por la Lic. Mirta Borja en el sistema Gestión que arroja los resultados y situación de la compañía, es un sistema muy bueno y confiable y ha sido elaborado con la responsabilidad que corresponde.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- Se mantiene un proceso contable que cumple las disposiciones de la ley
- Los aportes al IESS no se encuentran al día y es necesario que se realicen los pagos.
- Los impuestos también deben ser pagados en forma puntual
- Si bien es cierto la pérdida ha disminuido pero se mantiene igual este resultado por lo tanto se debe buscar alternativas para obtener resultados positivos.

Atentamente,


Cristina Sarango
COMISARIO